

Convocatoria



ENCUENTRO BIENAL
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Convocatoria

VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado 2025

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y el Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP), convocan a las Universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) a participar en el VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado, que se llevará a cabo del 8 al 10 de octubre de 2025 en Antigua Guatemala, Guatemala. El evento tiene como finalidad contribuir al logro de los objetivos estratégicos incluidos en el Programa 2 de investigación, ciencia, tecnología e innovación para la integración y el desarrollo regional, contenido en el Quinto Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana, PIRESC V. Para ello, se ha elegido como tema del Encuentro: **“Cambio Climático en Centroamérica y el Caribe: Hacia un Enfoque Multidisciplinario y Colaborativo para el Desarrollo”**.

En el VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado se abordará desde una perspectiva multidisciplinaria un problema complejo que está afectando a la humanidad, y en el caso de la región Centroamericana y del Caribe tiene un impacto más profundo por las condiciones de vulnerabilidad en las que vive su población: el cambio climático. En esta actividad académica se presentarán resultados de investigaciones desarrolladas en la región en torno a los ejes temáticos establecidos por el CSUCA y su vínculo con el problema del cambio climático. Además, busca consolidar redes colaborativas y alianzas para abordar el cambio climático desde múltiples disciplinas, y facilitar espacios de formación que fortalezcan la articulación entre las universidades miembros, promoviendo así la difusión del trabajo investigativo de profesores, investigadores y estudiantes de posgrado.



Objetivo

Fomentar el intercambio de experiencias en investigaciones orientadas a contribuir al conocimiento y abordaje del cambio climático desde enfoques inter, multi y transdisciplinarios, involucrando a investigadores, docentes y estudiantes de posgrado.

Ejes temáticos

Aunque el tema central del congreso gira en torno al cambio climático, se espera abordar cómo éste ha sido tratado desde y con relación a los siguientes ejes:

1. Tecnologías, innovación y energías renovables
2. Salud pública, seguridad alimentaria, enfermedades crónicas e infecciosas
3. Desarrollo social, población, inclusión social, educación, interculturalidad y democracia
4. Crecimiento económico, productividad, competitividad y desarrollo sostenible
5. Transformación digital, automatización, inteligencia artificial y ciencia de datos

Estos enfoques multidisciplinarios permitirán explorar la interacción del cambio climático con áreas clave para el desarrollo regional.



Organización y coordinación del encuentro

La coordinación y ejecución de las actividades para la organización y desarrollo del VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado 2025 estará a cargo de:

Coordinación general

Es la responsable de la gestión y dirección del evento, está integrada por:

- Dra. Alice Burgos Paniagua, Directora General de Investigación (DIGI) de la USAC
- Dr. Carlos René Sierra, Coordinador General de Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) de la USAC
- Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General del CSUCA
- Dr. Francisco Alarcón Alba, Secretario General Adjunto y Director Académico del CSUCA
- Lic. Julio Guillermo Luna, Asistente Académico del CSUCA

Comité organizador

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) será la anfitriona del VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado 2025 y será la responsable de la organización y ejecución del evento.

El comité organizador está integrado por:

- Inga. Andrea Rodas Morán, Coordinadora de Programas Universitarios de Investigación en la Dirección General de Investigación (DIGI) de la USAC



- Dra. Ruth Noemí Sosa, Profesional de I+D+i en la Dirección General de Investigación (DIGI) de la USAC
- Dra. Sandra Herrera, Coordinadora de Programas Universitarios de Investigación en la Dirección General de Investigación (DIGI) de la USAC
- Mtra. Mercedes Aguilar Ferrer, Asesora de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Posgrado CG-SEP de la USAC
- Mtro. Juan Carlos Quiñónez, Asesor de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Posgrado CG-SEP de la USAC

Comité de apoyo regional

Cada universidad miembro del CSUCA es responsable de conformar su comité académico, el que se encargará de la recepción, evaluación, selección y remisión de los artículos científicos al comité organizador del evento. Se sugiere que en el comité académico se incluya a los representantes de la universidad en el SIRCIP.

Fases para el desarrollo del evento

Para llevar a cabo el VII Encuentro Bienal de Investigación y Posgrado se han planificado las siguientes fases, las cuales se describen a continuación:



Fase	Descripción	Fecha
I. Organización de Comité Académico de las Universidades del CSUCA	Cada universidad miembro del CSUCA organizará su comité académico y lo remitirá al Comité organizador del evento.	Del 11 de noviembre de 2024 al 15 de marzo de 2025
II. Lanzamiento de convocatoria	Se emitirá convocatoria a las Universidades miembros del CSUCA mediante correos electrónicos, página web oficial del VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado 2025, cuentas oficiales de la Bienal en las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y TikTok) y a través de las páginas web de las universidades miembros.	24 de marzo de 2025
III. Recepción, registro, evaluación y selección interna de las ponencias	Cada universidad, una vez que haya recibido los artículos científicos, selecciona las ponencias en correspondencia con los ejes temáticos y criterios establecidos, luego procede a enviarlos al Comité organizador del evento.	28 abril – 27 de junio de 2025
IV. Notificación oficial de aceptación de las ponencias	El Comité organizador del evento notificará a los participantes sobre la aceptación de sus ponencias en el VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado 2025.	04-29 agosto 2025
V. Publicación del programa oficial del evento	El Comité organizador del evento publicará el programa oficial del VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado 2025	01-05 septiembre 2025



Modalidad

La modalidad de presentación de las ponencias será presencial y se transmitirá en vivo de forma virtual a través de la plataforma Zoom y el canal oficial de YouTube de la USAC. Se tendrán los siguientes formatos de ponencias:

- (a) **Conferencias magistrales o panel:** cada día se llevará a cabo una conferencia magistral o panel que permitirá abrir el desarrollo de las mesas de debate interdisciplinarias especializadas en sus diversos ejes temáticos.
- (b) **Mesas de debate interdisciplinarias especializadas:** su objetivo es captar la complejidad de los distintos enfoques de las ponencias presentadas, con el propósito de promover la reflexión en los diversos ejes temáticos.
- (c) **Exposición de posters:** Los posters son documentos gráficos donde se resumen de forma accesible, física y conceptual, los aportes de la investigación referidos a los ejes de la convocatoria. Las dimensiones del póster serán de 90 cm de ancho y 120 cm de alto.
- (d) **Exposiciones audiovisuales:** material gráfico audiovisual elaborado a partir de resultados de investigación.
- (e) **Co-working:** espacios físicos para la creación de redes colaborativas de la ciencia en Centroamérica, construcción de proyectos, posgrados u otros.

Metodología

- (a) El comité académico de cada universidad divulgará la convocatoria a sus investigadores, profesores y estudiantes de posgrado para postular ponencias.
- (b) El comité académico de cada universidad establecerá los mecanismos internos para la recepción, evaluación y selección de las ponencias, póster científico o exposición audiovisual con base en la presente convocatoria. Cada universidad determinará la cantidad de ponencias según criterios



definidos por los comités académicos (calidad, originalidad, pertinencia y coherencia).

- (c) El comité académico de cada universidad emitirá el acta donde consten los títulos de las ponencias y expositores seleccionados, y la modalidad de presentación: mesa de debate interdisciplinaria especializada, póster científico o exposición audiovisual.
- (d) El comité académico de cada universidad enviará al Comité organizador del evento, a través del correo: bienalcsuca@digi.usac.edu.gt el acta de selección y documentos para la ponencia o presentación de póster científico en la estructura y formato establecido en esta convocatoria.
- (e) El Comité organizador emitirá las comunicaciones oficiales de aceptación que serán enviadas a cada ponente, con copia a los representantes de las universidades de procedencia y comité académico.

Criterios para la postulación de ponencias

- (a) Las ponencias deben ser presentadas por investigadores, docentes y estudiantes de posgrado de las universidades miembros del CSUCA que tienen representación en el SIRCIP.
- (b) Las ponencias pueden presentarse como avances de investigación o resultados finales de investigación.
- (c) Las ponencias deben ser originales y producidas a partir del 2021.
- (d) Las ponencias deben responder a los ejes temáticos definidos en esta convocatoria.



Requisitos de la ponencia

Las ponencias deben ser elaboradas en Word editable con la siguiente estructura y formato:

Estructura de la ponencia

- Título (en idiomas español e inglés)
- Nombres y apellidos, afiliación (posgrado/unidad de investigación, facultad, universidad), orcid y correo del autor (es)
- Resumen estructurado (incluye problema de investigación, objetivos, métodos, resultados y conclusiones; 200 palabras máximas, en idiomas español e inglés)
- Palabras Clave (máximo 6 según Tesauro de la UNESCO)
- Introducción
- Métodos
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Referencias Bibliográficas (Normas APA 7ma. edición)

Formato del documento

- Límite de páginas: 15
- Letra: Times New Roman 12
- Tamaño: carta



- Interlineado: 1.5
- Alineación: justificada
- Márgenes: 2.5 centímetros en los cuatro bordes
- Numeración de páginas: margen inferior derecho
- Tablas y figuras: Normas APA 7ma. edición
- Citas y referencias: Normas APA 7ma. edición

Criterios de publicación de ponencias

Las ponencias seleccionadas serán publicadas en dos modalidades, a criterio del autor:

- (a) Publicación del resumen de la ponencia en la Memoria del Encuentro Bienal con registro ISBN y DOI.
- (b) Artículo científico o ensayo científico en revista científica indizada en Latindex y DOAJ, con revisión por pares e informe de coincidencias.
- (c) Visibilidad de su ponencia (participación) en redes sociales.

Declaración de la privacidad y uso de imagen

Los nombres y direcciones de correo electrónico de los autores se usarán exclusivamente para los fines establecidos en el VII Encuentro Bienal de Investigación y Posgrado y no se proporcionará a terceros o para uso con otros fines. Los ponentes autorizan a la USAC la publicación de la fotografía del ponente, transmisión y uso en redes sociales.

